

# LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

LA UNION REPUBLICANA

Administración de la Unión Republicana  
Año II

PRECIOS DE ABONO  
**PAGO ADELANTADO**  
1,25 PESETAS al mes en toda España.— En el Extranjero y Ultramar, 2,50  
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

Redacción de la Unión Republicana  
Núm. 315

Palma de Mallorca, Martes 17 Agosto de 1897



En el Ayuntamiento

Sección del 16 de Agosto de 1897

El miércoles 18 del corriente, á las once de la mañana, se celebrarán en la iglesia Catedral solemnes honras fúnebres para el eterno descanso del alma del

EXCELENTÍSIMO SEÑOR

Don Antonio Cánovas del Castillo

(Q. S. G. H.)

LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Invita á todos los habitantes de esta provincia á que contribuyan con su asistencia al mayor esplendor de dicho acto religioso.

## ¿Pueblo, que esperas?

A no ser en un país como España, donde imperan en tan alto grado el servilismo por una parte, y la ruin hipocresía por otra, la muerte de Cánovas, último baluarte donde con absoluta confianza pudo descansar la monarquía, la muerte de Cánovas, lo repetimos, hubiera sido la alborada de uno de aquellos días que por sus trascendentales acontecimientos forman época en la cronología de nuestra Historia.

No todas veces la muerte de un hombre político como el Sr. Cánovas, puede servir de pretexto para que el curso natural del gobierno de la respectiva nacionalidad sufra la más mínima alteración; pero es indubitable que en ciertos casos es casi ó del todo necesario el empleo de radicales transformaciones, obedeciendo á los imperiosos mandatos que la conveniencia del pueblo en general exige.

En el primer caso se hallan todos aquellos pueblos que, habiendo podido apropiarse la mejor forma de gobierno posible, ó la que más convenga al general bienestar de los gobernados, esto no obstante de contar con gobernantes que inspirándose en los sanos principios de la Ley, Justicia y Libertad, han procurado por todos los medios posibles de ser útiles á su patria, dignificándola y enriqueciéndola moral y materialmente.

Se hallan en el segundo caso, todas aquellas naciones tales como España que dirigidas por una serie de gobernantes á cual mas peor, vá de caída en caída, por la resbaladiza pendiente desde donde se precipitaria al abismo sin fin, si antes no se opusiera á ello esa incontrastable fuerza popular que en los grandes acontecimientos nacionales influye como causa generatriz de las grandes epopéyas transformadoras del orden social.

Si por boca de los mas fervientes partidarios de la monarquía española se ha dicho que: «esta vá tocando á su término, á la par que han reconocido el triste estado de nuestra nación ¿qué espera ese pueblo, permaneciendo abismado en el

steño de la indiferencia, cuando con la muerte de Cánovas la estabilidad de la monarquía ofrece la misma confianza que las ofrecidas por aquellos inseguros castillos de nubes que se desploman por el suelo al impulso de la mas ligera rozadura?»

Como la trágica muerte del padre de las instituciones ha hecho de que éste muriera sin instar—políticamente hablando se entiende—la herencia no tiene herederos legales y como los consejos de familia siempre fueron costosos, el pueblo está en el caso de prescindir de tales tramitaciones, aunque con ello sepa que ha de dejar de tener participación en tal beneficio. No pocas veces se ha dado el caso en individuos que, ante el temor de salir perjudicados renunciaron á la herencia que otros les habían legado, y de tener conciencia de nuestros actos, los españoles, rechazaríamos en absoluto toda participación á tal beneficio, puesto que el edificio monárquico español se halla tan desvenojado y carcomido que por cuestiones de seguridad se impone su necesario derribo.

¿Quién será tan cándido que pretenda gastar ni un sólo céntimo en la reparación de una casa donde por sus pocas seguridades no hay quien viva tranquilo en ella? Nadie.

Y si no se les antoja á los hombres de la monarquía el calificar nuestras suposiciones como á fruto legítimo del ardor febril de nuestras ideas en favor de la República.

Pasaron para no volver aquellos tiempos que, los republicanos, poco duchos en las cuestiones políticas iban en pos de utópicas transformaciones, y sinó utópicas del todo irrealizables en aquellos días, debido á la falta de ilustración del pueblo recientemente escapado del dominio de aquellos despotas absolutos que al ostentar el pomposo título de *reyes de derecho divino*, se creían autorizados para acabar con las vidas de todos aquellos que se opusieron á permanecer abismados en el lodazal de la más crasa ignorancia, donde estuvieron sujetos por espacio de largos siglos, los pueblos dominados por sus dos mas encarnizados y crueles enemigos: el Trono y el Altar.

Hoy, los republicanos combatimos á la mo-

narquía y abogamos por la pronta implantación de la república en España; pero al hacerlo ponemos de cuerpo presente los muchos é innumerable males de la monarquía, mientras que demostramos palmariamente los benéficos resultados que habíamos de obtener todos los españoles, si de ser gobernados por la República. Si seguimos pasando el impulsivo desarrollo de la sociedad humana, veremos que ésta se encamina á su mayor grado de perfeccionamiento moral y material, importándole poco, si para ello es preciso, que alguno de sus miembros sucumban bajo el cuchillo de los endiosados tiranos, quienes en manera alguna jamás pudieran admitir como buena la verdadera soberanía nacional, porque es consecuencia lógica que de impedir ésta, están por demás los tronos, dó se sentaron hombres tan funestos como Felipe II, quien todo lo llevó á sangre y fuego, como también allí tomaron asiento monarcas tan imbéciles como Carlos II, cuya terca locura les condujo á dar crédito á las más estúpidas ideas, tales como la de creer en brujas y otras chifladuras de igual ó peor género que la indicada.

Poco ó nada nos deben importar las manifestaciones que acaba de hacer el señor Sagasta, al decir que: «Los republicanos se encuentran divididos; y carecen de condiciones para provocar una alteración de orden público.» Los republicanos somos los más y no, estamos tan faltos de patriotismo que no sepamos, como arreglarnos para el día que nos decidamos á ocupar el Poder, para dar satisfactoria resolución á los intrincados problemas que los restauradores nos crearon con sus intemperancias é ineptitudes.

La monarquía es la causa del malestar que hoy, mas que nunca, siente sobre sí el país.

La desmedida ambición de los restauradores ante la manifiesta sed de oro que siempre han venido sintiendo éstos, provocaron la guerra de Cuba y Filipinas, en las cuales, además de expiar faltas ajenas miles de jóvenes que llenos de vida en lo mejor de su edad han visto cortado el hilo de su existencia lejos del hogar doméstico y del

carino maternal, hemos tenido que hacer un derroche de dinero, cuya llaga abierta en las arcas del Tesoro nacional será de difícil y larga curación.

Hora es que el pueblo medite muy en serio lo que le queda que hacer; las circunstancias son excepcionales y los remedios se imponen á todo trance. El partido fusionista, está muy lejos de ocupar el Poder desde donde fué arrojado á cintarazos por media docena de subalternos.

Los conservadores, que con la muerte de Cánovas aumentarán más y más sus disidencias, siendo casi seguro que al caer esta vez del Poder se verán precisados á darle el eterno *adios de despedida*.

Luego, si los dos partidos turnantes de la monarquía están ya casi descartados y llenos de insuperables inconvenientes para encargarse de la dirección de la nave del Estado, ¿hemos de entregar las llaves del gobierno de la Nación á los funestos partidarios de Carlos Chapa? Resulta evidente que no; mas si de otra manera lo entiende el pueblo, decidase pronto y no tardaremos en ver confirmado aquella feliz expresión del sabio francés que dijo: «Si los electores fuesen ovejas escogerían el peor cortante para amargar mas su suerte,» más como estamos muy lejos de crear que esto suceda, invitamos al pueblo á que medite con serenidad y obre con energía, porque «á grandes males grandes remedios» y estos, el pueblo tan solo los hallará en la República, única forma de gobierno que está hoy en armonía con las necesidades del país.

Palma 16 Agosto 1897.

TEÓFILO.

## En el estrado de la Democracia

Primum vivere deside philosophare.

Un Truchimán

Válgame Dios y que indignación ha producido en los Levitas del Templo el anónimo comunicado que suscribí!—Jamás creyera que el elemen-

to joven del clero de Felanitx considerara necesario rebatir un comunicado que no contiene afirmación ninguna y que seguramente hubiera pasado desapercibido á no darle la clerecia una importancia que no tiene. Porque no cabe duda que la indignación ha perturbado la inteligencia de los jóvenes presbíteros que suscriben el comunicado de «El Ancora»; eso de llamarme *hombre de relevantes condiciones personales, de algún prestigio, de viso y arraigo y de buen corazón*, ó son meramente flores retóricas, (no serán supongo las flores con que los sacerdotes de las antiguas religiones solían coronar á las víctimas destinadas al sacrificio) ó si verdaderamente son perfecciones que en mí hallan, no casa muy bien con lo de llamarme mal educado é indecente. Los elogios, inmerecidos por supuesto, los agradezco y los atribuyo como dije en mi anterior escrito á la influencia de la amistad con que me distinguen algunos de los firmantes, por otra parte clientes míos; las ofensas quiero dispensarlas en gracia del hábito sacerdotal que visten los ofensores y porque sospecho que así como al poeta la fuerza del consonante le obligó á decir que eran blancas las hormigas, para reforzar sus argumentos han necesitado los Sres. Puig y consortes manifestar su olímpico desprecio atribuyéndome cualidades ó calificativos que ellos saben muy bien que no merezco. Porque supongo que el ser republicano y haber querido tributar el último homenaje de respeto á un correligionario, aun cuando este republicano haya muerto fuera del gremio de la Iglesia, no debe ser motivo bastante para ser tachado de mal educado é indecente.

Esa sí que es una frase de mal gusto que la masedumbre evangélica solo debe permitir aplicar á los herejes impenitentes como yo, y que en verdad me hubiera enojado sinó me hubiese acordado en razón oportuna de lo que dice el Eclesiastes «no te apresures en tu espíritu á enojarte porque la ira en el seno de los necios reposa».

Contestando á la pregunta que los firmantes del comunicado me dirigen les diré que ni los halagos ni las amenazas han logrado jamás hacerme alterar ni mis pensamientos ni mis obras; los primeros presumo olvidarlos; los segundos los desprecio.

Faltaría también á mi deber si para terminar no manifestara con la mano puesta sobre el corazón que ni en público ni en privado ataqué jamás la honra del clero ni tengo por costumbre, como tantos católicos de *double*, faltar al respeto á los ministros, del Culto; su misión moralizadora en todas las religiones, deberá merecer, siempre el respeto y la consideración de toda persona que no se deje influir por el espíritu de secta.

Hago aquí punto final recordando el lema de este escrito.

JULIO F. QUIÑONES.

(GALERIA DE SANTOS)

## SAN ROQUE

DIA 17 DE AGOSTO

Cien y cien veces se ha probado que lo que el liberalismo, el progreso y la civilización moderna llaman ciencia no es otra cosa en el fondo, que un arte diabólico con que el Infierno embrutece las almas para perderles á mansalva y de ello nos presenta un ejemplo reciente la reaparición de la peste bubónica que se decía para siempre extinguida en el mundo.

Los pretendidos sabios Koch, Yersim, Roux y otros por el estilo creen que con eso que llaman micromórfos patógenos y la inyección subcutánea de los mismos en los sueros después de transformarlos por medio de sucesivas generaciones, haber hallado un medio de preservar y de curar á la humanidad de aquella grave dolencia.

¡Ridícula pretensión! Nada menos que seis-cientos años ha que se conoce un sistema infalible contra la peste sin meter tanta bulla.

En el de 1284 nació en Mompeller San Roque hijo de una de las mas nobles y opulentas familias del Languedoc. Huérfano en edad temprana quiso seguir la carrera de mendigo, y antes repartió cuanto tenía á los pobres, no para suprimir este estado, sino para hacerle mas meritorio á Dios después de pasar algún tiempo en la abundancia.

En aquel entonces Italia era diezmada por la peste, fué allá y donde él llegaba curábanse todos los pestosos dejando á los médicos en la poco envidiable situación que es de suponer. De que pro-

cedimiento se valía no se sabe pero de fijo no serían inyecciones hipodérmicas, pero comprendiendo que no podía curar á todos por no poder visitar á todos los enfermos y que algún día debía morir nos dejó la receta.

Tal vez alguien crea se trate de un preparado caro ó de difícil administración. Nada de eso. El específico no puede ser mas simple y barato. En las inmediaciones de la ciudad de Placencia (Italia) hizo brotar (dice el P. Croiset) un manantial de agua pura y cristalina, que dura aun el día de hoy, dándole el Señor una maravillosa virtud para preservar de la peste.

¿Puede haber nada tan sencillo? Teniendo en casa un par de botellas de esa agua ¿A qué ocuparse de micromórfos mal llamados micróbios, aunque Litré tenga parte en la paternidad del vacabolo?

Véase pues como los pretendidos descubrimientos de la ciencia moderna son pasteles recalentados y que ha siglos conocía la ciencia antigua mucho mejor. Venga agua de la fuente de Placencia para curar la peste y vuelvan al Diablo, de donde vinieron, los sueros de Yersim y demás far-santes.

Pero aun hay mas. Preveyéndose la maldad de los hombres, que todo lo falsifica, claro que el agua de Placencia puede falsificarse como se falsifica la de Lourdes, de maravillosas virtudes, así es que al encontrarse muerto en la cárcel á San Roque, en donde estaba injustamente, se vió á su cabecera una tablilla que decía (seguimos copiando al P. Croiset: *Los que tocados de la peste invocasen á mi siervo Roque, se librarán por su intercesión de esta cruel enfermedad.*

Hora es pues que así como la lumbrera científica llamada D. Francisco Garcia y Robledo, alias Romero, siendo Ministro de la Gobernación, hizo quemar unos bacilos que venían del extranjero en cristales para observaciones microscópicas, al objeto de impedir la importación del cólera en España, como aquel Alcalde que mandó poner bozal á un perro que desecado había en un museo zoológico para evitar la propagación de la rabia, se manden quemar tambien todos los sueros pestosos y traer agua de la fuente de Placencia, ó, si se prefiere un proceso mas breve, aconsejar la invocación de San Roque, como rezaba la tablilla, haciendo al efecto las oportunas rogativas públicas.

No hay que darle vueltas, á cada momento la falsa ciencia moderna cae confundida á los pies de la verdadera ciencia católica.

## “El Pais,, denunciado

Este valiente colega ha sido de nuevo mortificado por el lapiz rojo del Sr. Fiscal por un artículo publicado bajo el epigrafe «Ingratitud» que al parecer ha dolido en la llaga de los monárquicos.

Copiamos del mismo:

Otra denuncia

El número de EL PAIS de ayer fué denunciado.

Y van tres denuncias desde el día en que fué asesinado el Sr. Cánovas.

Seguramente que ningún conservador ha padecido tanto como nosotros por ese nefando acontecimiento.

Léanse, no obstante, los números de EL PAIS, que hablan de aquel crimen y no se encontrará una sola frase de mal gusto, ni una apreciación ofensiva, ni un juicio mortificante.

Nosotros no hemos llevado flores á la sepultura de la víctima; no hemos cantado alabanzas al político, pero hemos procurado dar ejemplo de sinceridad, inspirando nuestro criterio en altas miras; nuestros juicios en la más absoluta independencia.

Mañana podremos llevar á su tumba, como ofrenda funeral, tres legajos judiciales, donde se ha procesado á la verdad, á la generosidad y á la justicia.

Nuestro artículo de ayer, «Ingratitud», produjo tremenda sensación entre cuantos han ido á rendir el último homenaje al señor Cánovas del Castillo.

El pensamiento del artículo era la nota que vibraba en el corazón de todos los amigos del muerto y en el cerebro de cuantos, sin ser amigos suyos, le respetaban.

Pero ha quedado ahí, al frente de los negocios públicos, un casco prusiano, el cero más

grande de todos los ceros que seguían á la unidad Cánovas, y ese pobre hombre dispensado ya de rendir adulaciones al jefe, ha querido adular á quien ha puesto en sus manos el gobierno de la nación.

Por eso nos ha denunciado.  
¿Y qué hay de punible en nuestro artículo?  
¡Qué triste oficio el de Fiscal!  
¡Qué hermoso el nuestro, que nos permite decir la verdad despreciando á los que por ello nos persiguen!...

Gran época la que principia.  
Ya era hora de que se rompiera la monotonía de una política sin lucha, en la que todos trabajaban entre las sombras, en la que se sentía la trepidación del terremoto sin escuchar el trueno.  
Vuelven los grandes días.

Ahora la reacción se desenmascara y comienza á funcionar la máquina de la tiranía.  
¡La lucha! Eso nos place.  
Será dura, pero será corta.  
Adelante, y que lluevan fiscales de bronce.

## En el Ayuntamiento

Sesión del 16 de Agosto de 1897

Bajo la presidencia del Sr. Sbert y asistiendo los concejales Sres. Esteva, Mayol, Ferragut, Compañy, Abrines, Zaforteza, Mulet, Pou, Ferrá, Serra, Ros, Bauzá, Moll, Martínez, Coll, Clar, Torres, Soler, Morera, Morell, Mir, Bibiloni, Bauzá, Moner, Font, Losada y don Jaime Salóm, empezó á las diez y media de la mañana la sesión ordinaria en segunda convocatoria.

Acta

Fuó leída la de la sesión anterior.  
El Sr. Pou: Pido la palabra no para impugnar el acta que es el retrato fiel de lo ocurrido en la sesión anterior, sino para hacer constar en nombre de la minoría republicana y en vista de ciertos artículos publicados en algún periódico de la localidad, que esta se limitó á protestar del asesinato del señor Cánovas y no se adhirió á manifestación alguna que signifique adhesión á los partidos monárquicos.

Hecha esta aclaración se aprobó el acta por unanimidad.

Orden del día

Se dá lectura á varias cuentas por servicios municipales las que se aprueban salvo el voto de los señores Pou y Mayol.

Se reproduce y aprueba un dictámen de la Comisión de Estadística sobre división territorial.

Se reproduce también el dictámen de la comisión de Obras y Hacienda sobre el ante-proyecto de empréstito.

El Sr. Mayol: No estoy conforme con el empréstito puesto que en mi concepto son suficientes los fondos que posee el Ayuntamiento para llevar á efecto las obras proyectadas. Además el proyecto adolece de muchos defectos. Dice que es lamentable el que tengan que espropiarse ahora unas casas de la calle de San Miguel que hace unos cuantos años se construyeron. Siguiendo así no hay vida posible y son muchísimos los perjuicios que se ocasionan á los propietarios. Concluye haciendo constar su voto en contra del ante-proyecto.

El Sr. Sbert: Siento en esta ocasión opinar de distinta manera que mi amigo el señor Mayol pero soy partidario del empréstito. En Barcelona, Valencia y otras poblaciones importantes se hacen empréstitos, se llevan á efecto reformas de ensanche y abren nuevas vías de comunicación. Opino pues que el empréstito debe votarse cuanto antes.

El Sr. Mayol: Insisto en lo antes expuesto. No soy contrario á los ensanches, pero entiendo que lo construido bajo el amparo de la ley debe respetarse. No estoy conforme con el derribo de edificios nuevos. Los Ayuntamientos antes de hacer empréstitos deben averiguar si les conviene ó no y en las actuales circunstancias estoy dispuesto á demostrar que lo es necesario realizar empréstito alguno para llevar á cabo las reformas que se proyectan puesto que este puede ahorrar cada año 100.000 duros lo cual demostrar puedo facilmente y lo haria si no tuviese la seguridad de que ha de ser inútil.

El Sr. Sbert: dice al Sr. Mayol que el Ayuntamiento adoptará siempre en este asunto lo que sea más conveniente á los intereses municipales puesto que no se presenta la proposición con criterio cerrado.

El Sr. Mayol: En cuanto al proyecto de la

nueva plaza de Abastos no veo en él ninguna mejora. Los mismos tinglados, la misma forma y el mismo perímetro, todo igual.

Se vuelve á dar lectura al dictámen de la comisión y pide la palabra el Sr. Pou: Dice que tratándose de un asunto de sumo interés para todo el vecindario de Palma debemos todos inspirar nuestro criterio en lo que mas conveniente sea y mas económico dentro de las necesidades que entraña la reforma, para la hacienda municipal sin dejarnos influir por la política en nuestros juicios y decisiones.

Se trata de un asunto en el que ha tomado vivo interés la opinión pública, como lo prueban los numerosos artículos que personas ilustradas y competentes han publicado en los periódicos, entre ellas algunos prohombres del «Ribotismo» cuyas opiniones difieren bastante del proyecto presentado por otros correligionarios que tienen asiento en el Consistorio, de lo cual se deduce que los unos ó los otros han tenido la inmensa desgracia de no interpretar la suprema voluntad del jefe ó bien, y esto sería lo mejor, que esta vez en el «Ribotismo» ha reinado una completa libertad de criterio.

No estoy conforme con que se adopte desde luego en principio la idea de un empréstito, limitando el concurso público á observaciones sobre el proyecto presentado y cuya aceptación se pretende. Y no es que sea yo enemigo sistemático de los empréstitos, á tales recursos se apela desde hace mucho tiempo y desde muy alto. Alfonso X monarca de pura fé religiosa, contratava empréstitos con el rey de Marruecos Abu-Iusuf y le dáta en prenda su corona. No puede pues espantarnos hoy ni ser motivo de escándalo que nuestra corporación pida dinero prestado á cualquier Iusuf de actualidad y á falta de una corona que no puede hipotecar entregue su equivalente en horizontaliz, pero este recurso debe unicamente utilizarlo cuando á ello se vea impulsado por alguna imperiosa necesidad. Recurrir á un empréstito será recurso salvador en circunstancias críticas y apuradas y esta felizmente no es la situación de nuestro Municipio. Disponiendo como dispone de un presupuesto de ingresos pingüe y saneado que se eleva á trescientos mil duros, de los cuales como nos decía hace un momento el señor Mayol pueden ahorrarse cien mil, y tratándose de obras y reformas que nos salen del capítulo de las ordinarias, en los recursos ordinarios hay que encontrar el modo de emprenderlas y llevarlas adelante.

Obrar de otra manera sería discurrir en el sentido de acometer la empresa para ganar gloria y fama á costas de los que nos sucedan en 28 años dejando libres para nosotros, para invertirlas en nuestras conveniencias del momento, aun aquellas de mas dudosa utilidad, los trescientos mil duros á que ascienden los ingresos. Recurrir al préstamo cuando se tiene caudal suficiente para acometer las obras he de considerarlo como un disparate económico.

Acaso se me dirá toda vez que nuestros sucesores han de disfrutar los beneficios de la reforma, justo es que la paguen á lo cual podría contestar que es muy posible que el plan de reforma tal como trata de realizarse, no dure los 28 años que ha de durar la hipoteca y además que este sistema de tinglados mas que una mejora puede resultar un cambio de color, forma, peso y material en los cobertizos por entre los cuales continuarán campeando las mismas charcas de cieno en invierno y las mismas nubes de polvo en verano, pero dejando al tiempo que venga á confirmar ó desvanecer estos temores, si es que el negocio se lleva adelante, me limitaré á una sencilla indicación de índole moral. Las rentas del Ayuntamiento no son para nosotros un caudal propio, obramos como mandatarios del pueblo y administramos caudal ajeno y por lo tanto debemos proceder con igual celo y escrupulosidad que un buen padre de familia, no debiendo conceptuarse de tal el que hipoteca las rentas de sus hijos y deja libres las suyas para la disipación rodeándose de una costosa é inútil corte de lacayos. El buen padre de familias teniendo como tiene recursos la corporación, acomete y costea estas mejoras para que luego libremente puedan sus hijos disfrutarlas.

Considero además que son pocos 15 días para elaborar el proyecto cuando la comisión para elaborarlo lenta y sigilosamente empleó muchos meses. Esto supondría querer volver á los tiempos de la Edad Media cuando para dirimir las contiendas en los llamados Juicios de Dios el caballero se presentaba armado de todas las armas y al siervo se le ofrecía un mal paló. Los autores de los pro-

yectos teniendo a su disposición datos y documentos han necesitado mucho tiempo con que derecho se quiere solamente darse al público 15 días? ¿O es que se quiere que los proyectos y las observaciones nazcan por generación espontánea como nació Minerva de la cabeza de Júpiter?

Otra observación se me ocurre; hace tiempo a una sociedad de crédito, cuyo nombre no ha sonado ahora se le ofrecía la comisión del 1 y medio por ciento si quería hacer el préstamo al Ayuntamiento y además se le ofrecía satisfacer los gastos que este préstamo ocasionase; esta sociedad no contestó ni afirmativa ni negativamente y nos sorprende ahora oír hablar de otra sociedad que acepta el empréstito en condiciones mucho más ventajosas.

Esta desigualdad ha de tenerse en cuenta.

Otra prueba tengo para demostrar lo corto del plazo fijado.

Hace años varios particulares sometieron a la aprobación del Ayuntamiento un proyecto de reforma, bueno ó malo, no lo discuto y el Ayuntamiento tardó quince meses en contestar a estos particulares. Si la corporación que tiene facultativos que la asesoren y empleados que la sirvan y los antecedentes necesarios para formar concepto, necesitó quince meses ¿cómo es que al público solo le conceden quince días?

Suplico pues en vista de lo acordado se fije un plazo de seis meses para el público esperando para después discutir y aprobar lo que mejor nos parezca.

El Sr. Losada: Dice que el criterio amplio aun subsiste. Referente a lo que ha dicho el señor Pou del juicio de Dios dice que se quiere luchar con armas iguales pues él está conforme en que se prorrogue el plazo de exposición mientras no sea la prórroga tan larga que entorpezca la realización del proyecto.

Estraña que el Sr. Pou no haya nombrado la sociedad de crédito á que aludió primeramente.

El Sr. Pou: No debo decirlo. Como está presente el que formuló las proposiciones, que diga él si es verdad ó no.—Rumores de aprobación en el público.

El Sr. Losada: Niega en absoluto el que se hayan hecho proposiciones á sociedad alguna y propone se prolongue por dos meses la exposición del empréstito.

El Sr. Mulet: Habló mucho tiempo y no dijo nada. Trató de mala administración de los republicanos por los años 69 y 70 y fué interrumpido por el Sr. Sbert en el momento en que estaban ya bostezando y restregándose los ojos de puro aburrimiento casi todos los asistentes al acto.

El Sr. Pou: El Sr. Mulet al tratar de mala administración republicana se ha olvidado decir que aquellos Ayuntamientos que él aludía fueron los que nombraron un Contador municipal á fin de regularizar la decadida administración de Ayuntamientos anteriores, y S. S. al dar lectura á los datos que ha llevado seguramente se le habrá olvidado el decir que esas cantidades y el empréstito que se realizó sirvieron para pagar las deudas que por espropiación de fincas habían contraído Ayuntamientos monárquicos.

Dice que no insiste mas sobre este asunto para no merecer una interrupción del Sr. Alcalde.

El Sr. Mulet: Se queda sin palabra, no sabe que decir y por último suplica al Sr. Pou que lleve los datos á qu se refiere.

El Sr. Pou: Los llevaré.

El Sr. Ferrá: Dice que siempre ha lamentado el estado deplorable de la Plaza Mayor y por consiguiente no puede oponerse al proyecto de mejora de la misma pero se opone á que sea corto el plazo que se señale para que el público pueda estudiar el proyecto. Dice que para que el vecindario esponga su parecer y juzgue con conocimiento de causa es necesario que se le faciliten cuantos documentos, memorias detalladas y cuantos datos sean precisos.

Se pasó á votación el dictamen de la comisión con las reformas propuestas siendo aprobado por 25 votos contra uno, que fué el del Sr. Mayol el cual dijo votaba en contra para poder obrar con mas libertad el día de su aprobación definitiva.

Se concede permiso para la instalación de un kiosco fotográfico en la calle de Cerecerols.

Se aprueban por unanimidad varios dictámenes de la comisión de Obras.

Dióse lectura á una serie de denuncias y multas de obras, hechas por el contratista de arbitrios y firmadas por el maestro de obras.

El Sr. Mayol: Deseo que se lean los artículos 71 y 137 de la Ley Municipal.

Así se hace.

El Sr. Mayol: Dice que el Ayuntamiento está faltando abiertamente á la ley según se desprende de los artículos á que se acaba de dar lectura pues entiendo que no es de la competencia del contratista el imponer multa alguna. Quien debe imponerlas es el alcalde. Dice que los propietarios debían tener el derecho de nombrar un perito para defenderse de las resoluciones del Ayuntamiento y concluye diciendo que las tarifas están demasiado caras pues hay obras de poco coste que pagan por tarifa de permiso ciento cincuenta pesetas.

El Sr. Ferrá: Dice que opina como el Señor Mayol se nombra un perito que defienda á los propietarios. Así se evitan abusos.

Se aprueban las denuncias por mayoría de votos y se acuerda que las multas no excedan de 50 pesetas.

Se acuerda subvencionar con 100 pesetas la suscripción nacional de los huérfanos de la guerra y 50 para las víctimas de la mina denominada «Virgen del Puig».

Se conceden varios permisos de obras.

Se concedieron 2,000 pesetas á cuenta de la subvención al laboratorio Químico Biológico.

A propuesta del Sr. Sbert se acordó que el Ayuntamiento costee una corona para figurar en el túmulo que se construirá el día de los funerales del Sr. Cánovas del Castillo.

Y se levanta la sesión á las dos menos cuarto después de haberse prorrogado por transcurrir el tiempo reglamentario.

**Impresiones**

La sesión de ayer recordó la última corrida celebrada en nuestro circo taurino.... por lo pesada.

Esceptuando al Sr. Pou no dió nada juego.

El Sr. Losada después de dar muchos golpes en la mesa presidencial, ha empezado á entrar y salir del salón de sesiones.

El Sr. Mulet tomó agua con azucarillos después del célebre discurso que debió gustar mucho al público á juzgar por los gritos de «que hable», «que hable», cuando fué interrumpido por el señor Sbert.

Los Conservadores no se entienden, vota cada cual á su gusto.

El Sr. Salom y Vich, que entró tarde en el salón de sesiones está disgustado por que no le han pedido su «autorizada» opinión sobre el empréstito.

Los fusionistas en general flojitos para la lidia.

El Alcalde como siempre, Salomizando.

**Noticias locales**

**La subida del pan**

Hemos observado que el pan ha subido estos días más de cinco céntimos por kilo.

A esta paso la vida en breve será imposible y la clase obrera se verá obligada á recurrir á medidas extremas, sino quiere morir de hambre.

**Contribución**

Desde ayer ha empezado la cobranza voluntaria de la contribución industrial y territorial correspondiente al primer trimestre del año económico de 1897 á 98.

Para dicha recaudación se pasará á domicilio desde las ocho de la mañana á la una de la tarde, pudiéndose así mismo efectuar el pago en las oficinas de una á dos de la tarde.

**Teatro-Circo Balear**

Según «El Liberal Palmesano» es esperado en esta capital el actor Sr. Gil, empresario que ha sido varias veces del indicado coliseo, para ultimar el contrato del teatro en cuestión é inaugurarle á mediados del próximo Septiembre con una compañía de zarzuela del género chico.

Creemos acertada y de provecho la idea del Sr. Gil.

**Moneda falsa**

Dice «La Última Hora»: «El sargento de la guardia civil de esta ciudad ha descubierto un complot que tenía por objeto introducir en Palma gran cantidad de monedas de plata falsas.

Parece que ha sido detenido un fogonero de la Islaña marítima en cuyo poder se encontraron doscientos duros no legítimos y que hay otras personas complicadas en este asunto á las cuales se sigue la pista.

Las monedas falsas proceden según se ha averiguado de Barcelona.

No podemos dar más detalles porque la guardia civil no ha terminado sus pesquisas.»

Muchas, muchísimas veces hemos clamado de la gran circulación de moneda falsa y la que se ha venido en llamar «Sevillana» que se notaba en Palma; hoy viene á confirmar nuestra alarma por la importante detención que ha hecho el sargento de la guardia civil y del cual esperamos con ayuda de sus subordinados seguirá la pista á estos traficantes perturbadores del comercio y del público en general.

**Más escándalos**

Ayer noche en la calle de San Martín se promovió uno de «burlago»; Una cuadrilla de jóvenes imberbes entraron en un bodegon que hay en la mencionada calle y después de haber tomado unas copas negáronse á satisfacer su importe por lo cual armose una gritería infernal entre varias «horizontales» que había dentro y los jóvenes de referencia sacando á relucir la gramática parda y hubieran llegado á las manos á no ser por la pronta intervención de varios vecinos y del guardia particular nocturno de aquellos contornos que pudieron despues de media hora de discusión calmar el «chubasco».

¿Qué le parece á Vd. Sr. Sbert?

¡¡Como está la policía!!

**Incendio**

Ayer tarde en la Plaza de Abastos hubo un conato de incendio, se supone que desde uno de los balcones que existen cerca el «Reposo» se tiró sin intención una colilla de cigarro encendida dando sobre los varios toldos de tela que hay para resguardarse del sol los vendedores, prendiéndose fuego, y se hubiera propagado á los tinglados de madera á no ser por los guardias municipales Tomás Ginestra y Juan Fornés quienes con una voluntad digna de aplaudir trabajaron para sofocarlo.

**Nueva instalación**

En atenta carta nos participa D. José Ramonet y Riu, haber instalado sus talleres de Reproducciones Artísticas, valiéndose del fotograbado como igualmente la ejecución de trabajos de dibujo lineal, adorno y caligrafía, para industrias y comercios, en la calle de Palacio 31, 1.º

Agradecemos al Sr. Ramonet la atención que ha tenido con nosotros, y prometemos ocuparnos estensamente de su instalación, importante para esta capital.

**Las cosas en su lugar**

A consecuencia del suelto publicado en nuestro número del sábado con el título de «Hecho escandaloso» se ha acercado hoy á nuestra redacción un jefe de la comandancia de Carabineros suplicando hiciéramos constar que el carabiniere á que aludíamos en el suelto de referencia, ni cargó el arma ni amenazó con ella á nadie.

Gustosos accedemos á tal petición.

Pero también y con el fin de averiguar si había venido nadie á reclamar se ha vuelto á personar en la redacción D. Alejandro Villardón quien en vista de lo sucedido nos suplica la inserción del siguiente comunicado:

Señor Director de LA UNION REPUBLICANA. Muy Sr. mío: A fin de dejar esclarecidos los hechos y en vista del suelto publicado en su periódico bajo el título de «Hecho escandaloso» insisto hoy en hacer constar que el carabiniere cargó el arma amenazando con ella.

Lo que suplico á usted publique en el periódico de su dirección por lo que le da anticipadas gracias su afectísimo s. s. q. s. m. b.

Alejandro Villardón.

Después de haber accedido gustosos á lo solicitado por ambas partes y toda vez ya que después del comunicado es el asunto ajeno á nuestra redacción no volveremos á ocuparnos del asunto.

**FUERA DE ESPAÑA**

**PALABRAS GRÁVES**

**LONDRES**

El Herald atribuyó á Mr. Sherman la declaración de que después de la muerte del Sr. Cánovas, España no podría conservar la isla de Cuba.

El corresponsal en Nueva York del periódico Morning Post dice que la intemperancia de lenguaje de Sherman, al referirse á España, causa grande y profunda sensación.

Los hombres públicos creen que España no ha

dado todavía instrucciones precisas á su encargo de negocios en Washington para hacer las oportunas reclamaciones, por temor á provocar una ruptura.

El Sr. Dupuy de Lome volverá á Washington, con objeto de practicar una información respecto á la autenticidad de las palabras atribuidas á Sherman, y después de esta investigación enviará informes acerca de este asunto á su gobierno, esperando las instrucciones que éste le envíe.

Muchos periódicos hacen comentarios severos respecto á la cuestión de capacidad de Sherman, teniendo en cuenta la alta posición que éste ocupa.

Sherman ha negado rotundamente que haya dicho tal cosa.

Muchos anarquistas ingleses y extranjeros, incluso los anarquistas españoles llegados recientemente á Inglaterra, han concurrido á una reunión celebrada ayer por la mañana en Londres, con objeto de disponer lo necesario para hacer una manifestación anarquista en Trafalgar Square el próximo domingo.

Agentes de policía estarán situados en las calles inmediatas.

El asesino del Sr. Cánovas era muy conocido en un barrio obrero de Londres, de donde marchó hace ya algunas semanas.

Muchos periódicos reclaman que se adopten medidas para impedir la inmigración de los anarquistas, sobre todo, la de los expulsados de otros países.

La policía de Londres cree que el asesino de Cánovas asistió hace dos meses á una reunión anarquista en Trafalgar Square.

Habló en español de las torturas que los presos españoles habían sufrido.

Angionillo no era conocido por la policía como anarquista activo.

**TELEGRAMAS**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 17, 2:23 m.

Ha salido para San Sebastián el secretario de la causa que se instruye al anarquista Angionillo. Trae consigo la causa.

El señor Bosch se ha separado del señor Romero Robledo.

París.—Los periódicos radicales combaten la cruzada promovida contra el anarquismo, temiendo que los anarquistas se venguen durante el viaje de Mr. Faure á Rusia.

La Viuda del señor Cánovas ha regalado al señor, Elduayen el Toison de Oro que su esposo poseía.

El ministro de Marina ha dicho que se denominará «Cánovas» uno de los buques de guerra que actualmente están en construcción.

Barcelona 17, 9:30 m.

El vapor-correo de Filipinas «San Ignacio de Loyola» condujo 761 pasajeros, en su mayoría militares.

Vienen 580 soldados destinados al Depósito de Ultramar, de ellos 432 graves que han sido conducidos al Hospital Militar, 38 al Sanatorio de la Cruz Roja, 31 al Sanatorio oficial y 37 á sus casas.

Durante la travesía han fallecido 15 soldados.—Roldós.

**Humoradas**

Un ladrón como hay pocos.

A cierto sujeto le fué robada la cantidad de mil pesetas. Pocos días después recibió una carta anónima que decía:

«Mi estimado amigo: El día 5 robé á usted mil pesetas. El remordimiento me roe la conciencia, y le devuelvo á usted parte de esa suma. Cuando el remordimiento vuelva á roerme le mandaré á usted más.»

**Nodriza** Se necesita un ama con muy buenas referencias para criar en casa de los padres.

**MADRES**  
SALES GALACTOGENAS  
DEL  
Doct. KELLERLIN

Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Los niños crecen más robustos y se les facilita la dentición.

PUNTOS DE VENTA  
Farmacia de D. Juan Valenzuela. — Plaza de la Catedral.  
Farmacia de D. Pedro Peñera. — E. 1.ª B.ª.

# CARABANNA

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

Agua mineral natural

Interesa a todos saber

1.º Que no existen otras aguas salubres y sódicas que las de CARABANNA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero mineral de aguas purgantes en explotación que el de CARABANNA y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados minerales, son solamente aguas recogidas en hornos y oscuros pozos ó granos, producto de extracciones, de ferrosos salitrosos que se prestan a manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de CARABANNA todo es público y todo el mundo puede comprarlo y tomarlo gratuitamente el agua al nacer para toda conservación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y Colombia, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Opinión favorable métrica universal con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-impúricas, Anti-venéreas y Anti-sifilíticas.

Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y orgánicas. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores o virus en general.

La salud del cuerpo, interior y exterior

DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR  
**R. J. Chavarrí**  
87, Atocha, 87 - MADRID

# CENTRAL de la TIENDA NUEVA de SAN JOSE

**BRONDO, 7**  
Sucursal: Jaime II, 14

## GRANDES SURTIDOS EN GÉNEROS BLANCOS

### Antigua Casa Brondo -- BRONDO, 7

Siempre generoso con el Público -- Siempre oportuno para recibir NOVENDAJES

# JAMAS RETROCEDERA

Con el sistema de vender barato que es la música más bonita, con el gran surtido de telas de varios precios y con la amabilidad de todo el personal se verá siempre favorecido del público.

Música ligera y agradable sin notas discordantes de MUSICOS..... VIEJOS.

# REGALO

- 500 TRAJES BATISTA novedad á 8 reales.
- 200 DOCENAS calcetines jumel á 10 reales docena.
- 100 Id. CAMISETAS á 6 pesetas docena
- TOALLAS turcas á 10 reales id.
- VELOS alta novedad a 12 id.
- LIENZO puro hilo á 4 1/2 reales cana.

- 300 PIEZAS MADAPOLAM á 20 reales.
- LIENZO algodones de un ancho para sábanas
- MANTELERIAS, géneros de pntto, pañolería y todo cuanto se desea para equipos de novios.
- ESPECIALIDAD en géneros blancos.

La casa que ofrece mejores ventajas á sus compradores

**TARJETAS DE VISITA**

**ESQUEMAS MORTUORIAS**

Se hacen en la imprenta de este periódico á precios económicos.



**ITINERARIOS**

**FERRO-CARRILES**

Servicio de trenes que rige desde el 10 de Octubre de 1896.

Pueblos	Pos. de parada	Salidas	Horas	Llegadas
Andraitx	Pelaires 98	2 tarde	7 m.	
S' Arracó	Pelaires 98		7	
Capdellá	Santaçilia		8	
Calviá	Santaçilia		8	
Esporlas	P. del Olivar		9	
Estalliments	P. del Olivar		9	
Estalliments	P. del Olivar		9	
Bañalbufar	P. del Olivar		9	
Puigpuñent	P. del Olivar		9	
Valldemosa	San Miguel 84		8	
Deyá	San Miguel 84		8	
Sóller	San Miguel 80		8	
Buñola	San Miguel 80		8	
Lluchmayor	Bauló 6		8 30	
Santañy	Bauló 6		8 30	
Campos	Bauló 6		8 30	
Sansallas	P. de San Antonio		8 30	
Santa Eugenia	P. de San Antonio		8 30	
Felanitx	Mercadal 13.		6	
Algaida	Mercadal 13.		6	
Montuiri	Mercadal 13.		6	
Porreras	Mercadal 13.		6	

**VAPORES CORREOS**

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).

Martes 5 t. para Barcelona (directo).

Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia).

Jueves 5 t. para Barcelona (dicto.)

Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 t. para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 m. de Barcelona (via Sóller); y 2 t. de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto.)

Jueves 10 m. de Barcelona (via Alcudia).

De Manacor á La Puebla: á las 5:30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 5:45 tarde.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:55 mañana, 2 y 5 tarde.

De Palma á Inca: á las 1:15 tarde.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde. — De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

**ESTACIONES**

Telegráficas y Telefónica

EXISTENTES EN

**BALEARES**

**TELEGRAFICAS: Alayor.**

Alcudia; — Andraitx; — Artá; — Ciudadela; — Felanitx; — Manacor; — Palma; — Santany; — Sóller; — Lluçmanor; — Sant Joan de Vilatorrada.

**TELEFONICAS: Lluçmanor; — Sóller; — Palma; — Sant Joan de Vilatorrada.**